

**FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER**

**ACTA DE SUSPENSIÓN**

**CONVOCATORIA PÚBLICA No. FCO-C-009-2020**

**OBJETO:** *LOS ESTUDIOS DE ALTERNATIVAS, FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DE INGENIERÍA DE DETALLE DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DE LOS CENTROS POBLADOS RURALES Y URBANOS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR INCLUYENDO LOS COMPONENTES TÉCNICOS, LEGALES Y FINANCIEROS, GESTIÓN SOCIAL Y EQUIDAD DE GÉNERO.*

En ejercicio de las facultades y prerrogativas establecidas en el numeral 28. “SUSPENSIÓN Y/O CANCELACIÓN DE LA CONVOCATORIA” del Subcapítulo I “GENERALIDADES”, Capítulo II “DISPOSICIONES GENERALES” de los Términos de Referencia, se procede a suspender temporalmente el proceso de selección CONVOCATORIA PUBLICA No. FCO-C-009-2020.

“(…)

**28. SUSPENSIÓN Y/O CANCELACIÓN DE LA CONVOCATORIA**

*FINDETER se reserva el derecho de suspender o cancelar en cualquier etapa del proceso la convocatoria que se halle en curso, inclusive hasta antes de la firma del contrato, cuando se presenten o sobrevengan circunstancias que impidan el curso normal de la misma o que amenacen la selección objetiva o transparente que rigen las actuaciones del mismo o de conveniencia o reputacional para FINDETER. En este evento, FINDETER emitirá acta de suspensión y/o cancelación según corresponda, que se publicará en la página web de la Entidad.”*

Findeter se encuentra adelantando el presente proceso de selección CONVOCATORIA PÚBLICA No. FCO-C-009-2020. Seguidamente, inicio el proceso de selección de la interventoría al proyecto mediante CONVOCATORIA PÚBLICA No. FCO-I-046-2020, cuyo objeto es: *LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL Y DE EQUIDAD DE GÉNERO, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL PROYECTO DENOMINADO: “ESTUDIOS DE ALTERNATIVAS, FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DE INGENIERÍA DE DETALLE DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DE LOS CENTROS POBLADOS RURALES Y URBANOS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR INCLUYENDO LOS COMPONENTES TÉCNICOS, LEGALES Y FINANCIEROS, GESTION SOCIAL Y EQUIDAD DE GENERO”,* encontrándose este último a la fecha en etapa de recepción de observaciones a los términos de referencia.

En este contexto, la alternativa más conveniente es suspender el proceso de selección de CONVOCATORIA PÚBLICA No. FCO-C-009-2020 a partir de la fecha, dentro del cual según cronograma el día veintiocho (28) de agosto de 2020, debía surtirse la publicación del informe definitivo de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y el acta de selección del Consultor o declaratoria de desierta, según corresponda, hasta tanto se encuentre bien adelantado el proceso contractual de la interventoría FCO-I-046-2020 y se tenga certeza de la adjudicación de este.



British Embassy  
Colombia



En consecuencia, se procede a suspender el proceso de selección CONVOCATORIA PÚBLICA No. FCO-C-009-2020 de conformidad con las consideraciones anteriores, toda vez que el inicio y ejecución del contrato de Consultoría requiere del seguimiento y control por parte de una Interventoría.

Una vez superada las circunstancias que motivan la presente suspensión, se reanudará la presente convocatoria suscribiendo para tal fin la respectiva acta de reinicio. O en su defecto, se expedirán los documentos propios a la decisión que corresponda.

Para constancia, se expide en Bogotá D.C. a los veintisiete (27) días del mes de agosto de 2020.

**FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER**